



1851-1860 LOS PRIMEROS PRESIDENTES DE *LA SOCIEDAD DE CONDUEÑOS*

CONVENTO DE SAN JUAN
DE LA PENITENCIA

15 de noviembre de 2025

MARCO HISTÓRICO: SIGLO XIX. UN SIGLO LLENO DE TENSIONES

- I. Situación política.
- II. Situación de la Iglesia.
- III. La vida en los seminarios.
- IV. Las congregaciones religiosas.



MARCO HISTÓRICO: SIGLO XIX. UN SIGLO LLENO DE TENSIONES

- V. Los destierros de sacerdotes y obispos.
- VI. Las nuevas congregaciones religiosas.
- VII. Luces y sombras de la religiosidad.
- VIII. Demografía, economía y marginación.



JALONES HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- **29 octubre 1836:**

Real Decreto: Traslado de la Universidad de Alcalá a Madrid.

- **24 junio octubre 1839:**

Real Decreto: Creación del Claustro General de Doctores en la nueva sede.

- **Traslado de lo bienes y publicación en la Gaceta y el Diario de Madrid de la venta en subasta de los edificios que habían sido Universidad: toda la isla (C/Pedro Gumiel, Plaza de san Diego, C/ de san Pedro y san Pablo, C/Colegios, Callejón de santa María y fachada de la Plaza de Cervantes.**



JALONES HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- **14 abril 1847:**
- Vendidos a don Joaquín Cortés y doña Magdalena Navarro (matrimonio) y a don Javier de Quinto y doña Elisa de Rodas (matrimonio), por 70.000 reales.
- **Primeros meses de 1850:**
- Los de Quinto compran la parte del otro matrimonio y adquieren el 100%.
- **Deterioros arquitectónicos:**
- Desmontaje de las campanas, cresterías del Triluengue y la demolición del arco que volaba sobre la calle de Pedro Gumiel (que hacía las veces de palco)...
- **23 octubre 1850. Excepción “providencial”:** el traslado del Sepulcro de Cisneros.





London, 1785

JALONES HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- **28 octubre 1850:**
- Se reúnen en la Sala de Rentas del Palacio Arzobispal muchos vecinos de la Ciudad. Se establece una Junta General.
- **29 octubre 1850:**
- La Junta, encabezada por el Sr. Arzobispo de Toledo, máxima jerarquía de la Iglesia en Alcalá en ese momento, dirigen un escrito al Corregidor de la Ciudad.
- “Los vecinos...que abajo firman...han visto horrorizados que sigue el derribo y destrucción en el edificio que fue Universidad. No es posible por más tiempo tolerar este vandalismo”. ”Ignominia, escarnio, horror, espanto...”
- ”Suplican que inmediatamente mande suspender todo nuevo derribo”.



JALONES HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- El presupuesto: 90.000 reales a dividir entre 900 suscriptores, es decir, cien reales cada “lámina”.
- **12 diciembre de 1850:** otorgamiento de la Escritura por los Sres. de Quinto a los vecinos de Alcalá de Henares, representados por los comisionados de la Junta.
- Los vecinos, haciendo valer su autoridad como dueños, ofrecen parte de los edificios a Sr. Director del Arma de Caballería para acoger el Colegio de Caballeros Cadetes.
- **1 de enero de 1851:** ingresan los primeros cadetes.



LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DE CONDUEÑOS

DOMINGO 12 ENERO 1851

- En la Sala de Rentas del Palacio Arzobispal se reúnen gran parte de los con-dueños.
- Se examinan, discuten y aprueban POR UNANIMIDAD las 10 BASES que debían adoptarse para la administraciones de los edificios comprados.



ECLESIAÍSTICOS EN LA PRIMERA DÉCADA DE LA SOCIEDAD DE CONDUEÑOS

- DATO: Los 5 primeros presidentes de la Sociedad (1851-1860) son clérigos que, al mismo tiempo, han tenido relación con la Universidad.
- José de los Ríos: 1851.
- Miguel Pascual Heranz: 1852-53.
- Juan de la Mata Fernández Pintado: 1854-55.
- Francisco García: 1856-57.
- Sebastián de la Roca: 1858-59.
- Juan de la Mata Fernández Pintado: 1860.



PATRIMONIO DE ESTOS ECLESIÁSTICOS EN LA SOCIEDAD DE CONDUEÑOS

- 30 personas (15% de los propietarios) poseen prácticamente el 50% del capital total. El resto, 70 personas, poseen, el otro 50%.
- Del grupo de esos 30, destacan 2 como principales socios:

PRIMER GRUPO (por aportación)

1. **José de los Ríos:** Licenciado y Canónigo de la Magistral y Vicario General del Arzobispado de Toledo.
 2. **Juan de Mata (Fernández) Pintado:** colegial del Colegio de Málaga, llegando a ser rector del mismo y Doctor en Teología. Capellán de las carmelitas “de la Imagen”.
- Entre los dos poseen casi el 7% (lo que corresponde a 6.000 reales) de la Sociedad, 60 acciones o “láminas”.



SEGUNDO GRUPO (por aportación)

3. Sebastián de la Roca: Doctor en Cánones y Jurisprudencia. Canónigo-Racionero de la Magistral y párroco de san Pedro.

- **Gregorio de Calzada:** del comercio y propietario.

- Entre los dos poseen algo más del 5% (lo que corresponde a 4.600 reales, 2.300 cada uno) de la Sociedad.



TERCER GRUPO (por aportación)

4. Francisco Javier Montoto: licenciado y canónigo de la Magistral, teniente de Vicario general. Administrador diocesano de las provincias de Madrid y Guadalajara y visitador eclesiástico en Alcalá y sus partidos.

5. Miguel de Pascual Heranz: alumno primero y profesor después de cánones en la Universidad. Canónigo de la Magistral.

- **Mariano Gallo.**
- **Mateo de Zabala.**

- Entre los cuatro poseen casi el 9% (lo que corresponde a 8.000 reales, 2.000 cada uno) de la Sociedad.



OTROS SOCIOS CLÉRIGOS FUNDADORES DE LA SOCIEDAD

6. Tomás Lozano. Canónigo de Alcalá de Henares. Fiscal eclesiástico. Aportó 500 reales.

7. Mariano Martín Esperanza. Natural de Alcalá de Henares. Doctor en ambos Derechos. Rector de la Universidad a principios de siglo. Aportó 500 reales.

8. Francisco García. Maestro de ceremonias de la Magistral. Pertenecía al Oratorio de san Felipe Neri. Aportó 200 reales.

9. Cesáreo Humarán Carrasco. Tesorero de la Magistral. Aportó 200 reales.



10. Gabino Ramón Romero y Romo. Vicerrector de la Universidad. Aportó 200 reales.

11. Manuel Carrasco Montalbo. Natural de Alcalá de Henares, capellán de *las Bernardas*. Aportó 100 reales. Lámina sin transmisión.

12. Tomás Carrasco López. Natural de Alcalá de Henares. Racionero de la Magistral. Aportó 100 reales. Lámina sin transmisión.



CONCLUSIONES

- Son 12 los clérigos fundadores de la sociedad de condueños.
- Sumando lo que han aportado los 12 clérigos nos sale una cantidad de 14.100 reales, que supone el 18% del total de las aportaciones y el 16% del capital total de la Sociedad.

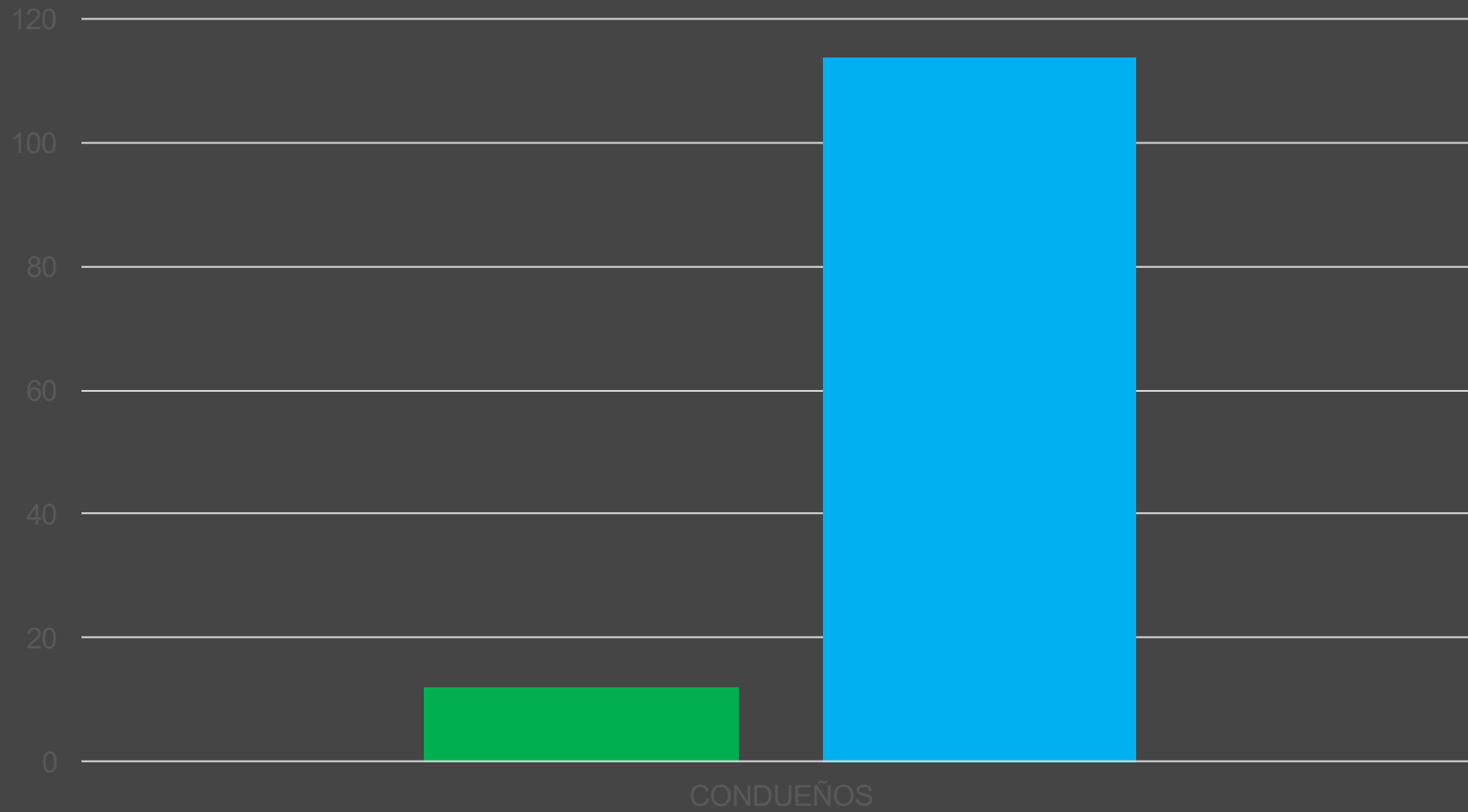
SOCIEDAD DE CONDUEÑOS



CLERO

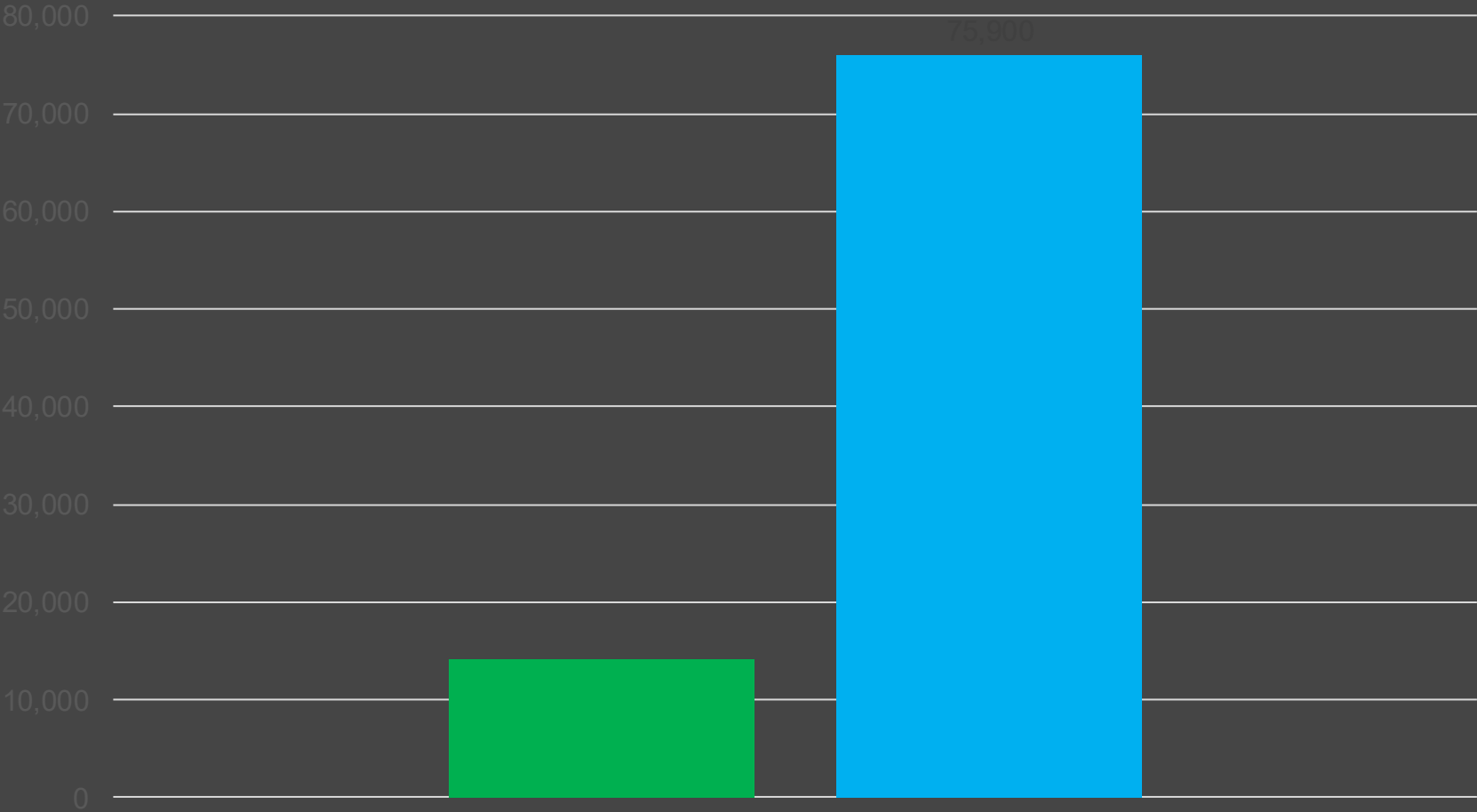


SEGLARES



REALES PUESTOS PARA LA ADQUISICIÓN

■ CLERO ■ SEGLARES





Todo esto digo, ¡oh Sancho!, para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y después las darás a la grandeza que en sí encierra la profesión de la caballería andante. [...] Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios, porque en el temerle está la sabiduría y siendo sabio no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse.

Don Quijote de la Mancha, cap. XLII.



GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

SOCIEDAD DE CONDUEÑOS

15 de noviembre de 2025